

**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR OFERTA PÚBLICA CON FECHA DE 5 DE ABRIL DE 2019 DE PERSONAL PARA SU CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL CON DURACIÓN DETERMINADA CON CARGO AL PROYECTO ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA MACARONESIA A TRAVÉS DEL USO EFICIENTE DEL AGUA Y SU REUTILIZACIÓN (ADAPTARES) POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA VALORADA DE MÉRITOS DE LA MISMA.**

**RELACIÓN DEFINITIVA**

<b>DNI</b>	<b>PUNTUACIÓN OBTENIDA</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
72155777Q	17	17

La puntuación mínima para que el candidato pueda optar al contrato es de diez puntos.

Comprobadas y evaluadas las posibles acreditaciones adicionales y aportaciones de documentación complementaria en el periodo establecido tras la Resolución provisional - fase de méritos - se hace pública la Resolución Definitiva para la contratación en régimen laboral con cargo al Proyecto "Adaptación al cambio climático en la Macaronesia a través del uso eficiente del agua y su reutilización" (ADAPTARES): Licenciado en Ciencias del Mar.

Los candidatos que hayan superado la puntuación mínima formarán parte de la lista de reserva por si hubiera necesidades de sustitución o de cubrir un nuevo puesto con idénticas funciones en el marco de dichos proyectos.

Contra la presente Resolución no cabe recurso por ser un acto de trámite que no reúne los requisitos establecidos en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de mayo de 2019

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

**RICHARD CLOUET**  
**VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA ULPGC**

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 1	ID. Documento GJThY6kTZwIBx90TBYSHAg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
RICHARD CLOUET	Fecha de firma 09/05/2019 15:29:52	